

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1220/00
21 enero 2000

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 21 DE ENERO DE 2000

Aprobada en la sesión del 12 de abril de 2000

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Informe de la situación política en Ecuador	2
[Aprobación del proyecto de resolución].	36

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 763 (1220/00), Respaldo al Gobierno Democrático del Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Jamil Mahuad Witt y a las Instituciones del Estado de Derecho	37
---	----

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2000

En la ciudad de Washington, a las siete y veinte de la noche del viernes 21 de enero de 2000, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador James S. Murphy, Representante Permanente de Belice y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Beatriz M. Ramacciotti, Representante Permanente del Perú
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Osbert W. Liburd, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Peter M. Boehm, Representante Permanente del Canadá
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras
Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México
Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente de Colombia
Embajador Patricio Vivanco, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Álvaro Sevilla Siero, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora Virginia Margarita Contreras Navarrete, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Luis J. Lauredo, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Marcelo Ostria Trigo, Representante Permanente de Bolivia.
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador
Ministro Juan José Arcuri, Representante Interino de la Argentina
Consejera Sandra Honoré Braithwaite, Representante Interina de Trinidad y Tobago
Ministro Consejero César Augusto de Souza Lima Amaral, Representante Interino del Brasil
Embajador Max José López Cornejo, Representante Interino de Panamá
Consejera Sheila G. Carey, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas
Consejera Alma Gladys Cordero L., Representante Alterna de Guatemala
Ministro Consejero Ricardo Varela, Representante Alterno del Uruguay
Primera Secretaria Shorna-Kay Richards, Representante Alterna de Jamaica
Primer Secretario Philip St. Hill, Representante Alterno de Barbados
Consejero Fernando Varela, Representante Alterno de Chile
Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Christopher R. Thomas, Secretario del Consejo Permanente.

INFORME DE LA SITUACIÓN POLÍTICA EN ECUADOR

El PRESIDENTE: I am pleased to call to order this special meeting of the Permanent Council, convened at the request of Ambassador Patricio Vivanco, Permanent Representative of Ecuador, with the support of the permanent missions of the United States, Canada, Mexico, Colombia, Chile, Costa Rica, and Argentina, to inform the Council on the political situation in Ecuador. Before giving the floor to Ambassador Vivanco, I wish to inform the Council that the Secretary General has issued a declaration on this matter, and that I, as Chair of the Council, have also issued a statement.

I now give the floor to the Representative of Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias. Señor Presidente, señor Secretario General Adjunto, señoras Embajadoras, señores Embajadores:

Con el respaldo de varios países de la Organización, he solicitado la convocatoria a esta sesión extraordinaria y urgente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, para informar de la intentona golpista que en el Ecuador se ha producido en la tarde de hoy y en estos mismos momentos.

El atentado dictatorial pretende alterar el orden democrático en el Ecuador y sustituir a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en mi país. El movimiento estaba originalmente encabezado por un sector de indígenas del Ecuador, los que llegaron a Quito hace algunos días para reclamar algunas conquistas y necesidades de ese sector. Sin embargo, este movimiento ha sido sorprendido y está siendo utilizado por sectores de extrema izquierda y por una parte de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

En la tarde de hoy, el Presidente constitucional de la República, elegido democráticamente, el Presidente Jamil Mahuad, tuvo que abandonar la sede del Gobierno, el Palacio de Carondelet en la ciudad de Quito, porque, según información de los militares, no existían las seguridades personales para él, los funcionarios, ministros y colaboradores que laboran en ese palacio. Resulta extraño que las propias Fuerzas Armadas, que están obligadas a respaldar y otorgar toda la seguridad al Presidente de la República en la sede del Gobierno hayan informado de esta circunstancia. Este hecho obligó al Presidente Mahuad, en la tarde de hoy, a abandonar el Palacio de Carondelet y trasladarse a una base militar de la ciudad de Quito.

Señor Presidente y señores Embajadores, la democracia en el Ecuador está en riesgo, la democracia está en peligro, por eso venimos ante este órgano a informar y denunciar estos atentados.

Queremos, en primer lugar, agradecer al Presidente y a ustedes haber tenido la voluntad de venir a escasas horas de la convocatoria para asistir a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente. La presencia de ustedes es el principal y primer respaldo a la democracia ecuatoriana.

Queremos decirles que la situación social y económica del país es difícil, pero que es en la democracia en donde consideramos que estos problemas deben solucionarse. El Presidente Mahuad, durante su mandato, ha dado demostraciones de una inquebrantable fe democrática, de un respaldo a los sistemas que están consolidados en el Ecuador, y viene trabajando incesantemente por superar la

crisis económica y social que agobia a mi país, pero creemos que solamente en democracia, y a través de ella, podemos encontrar la solución a estos problemas.

Hace pocos días, el Presidente Mahuad tomó en el campo económico una decisión histórica, trascendente. Determinó que la dolarización de la economía ecuatoriana sería la única fórmula que solucione el grave deterioro económico del Ecuador. Justamente, el día de hoy, ha presentado al Congreso nacional las leyes necesarias para su implementación y su plena vigencia.

Señor Presidente, señores Embajadores, la OEA está en la obligación, una vez más, de dar un gran respaldo a la democracia del Hemisferio y a la democracia ecuatoriana. Todos los Embajadores aquí presentes lo hacemos en nombre de gobiernos legítimamente elegidos. Todas estas sillas están representando a gobiernos democráticos, y esperamos que esta silla del Ecuador no sea la primera que altere esta tradición democrática en nuestra Organización. Para eso estamos trabajando y para eso hemos venido esta tarde, señor Presidente, para informar de manera detallada los acontecimientos en el Ecuador.

El Presidente Mahuad, en una cadena de radio y televisión, hace pocas horas ha expresado su voluntad inquebrantable e inalterable de no renunciar a la presidencia de la República, de mantenerse firme y estar junto a su pueblo en la solución de la situación emergente, difícil, que vive este momento el Ecuador.

El movimiento golpista del día de hoy es una conspiración contra la democracia, pero es también un movimiento de sublevación de una parte de las Fuerzas Armadas del Ecuador. Un grupo de coroneles se ha sublevado contra la jerarquía y la autoridad militar, desplazando a ciento cincuenta oficiales, generales superiores, de las fuerzas armadas. Esto, de por sí, altera ya de manera significativa y grave los preceptos constitucionales legales y democráticos en el Ecuador.

El Presidente Mahuad y el país entero no quieren una anarquía en el Ecuador. Consideramos que esta no es la fórmula, como tampoco son estos los mecanismos para solucionar la crisis que vive el país. Creemos que es necesario seguir luchando y seguir trabajando en democracia para solucionar los problemas. Por eso, insisto, señor Presidente, acudimos a este órgano y organismo para informar, denunciar y solicitar el respaldo que el Ecuador requiere en estos momentos.

Queremos seguir en democracia. Quiere el pueblo ecuatoriano continuar en la democracia, por eso creemos que es necesario un oportuno y urgente pronunciamiento de la Organización de los Estados Americanos sobre la situación que vive el Ecuador.

Para ninguno de ustedes, señor Presidente, señores Embajadores, es desconocida la realidad económica y social de la región, especialmente la del Ecuador. Sin embargo, se está trabajando, se está avanzando. El Presidente Mahuad ha tenido una clara posición de defensa de los sectores más afectados y menos favorecidos de la población ecuatoriana. Estamos trabajando de manera intensa y ardua en la lucha contra el narcotráfico; hemos sumado esfuerzos con muchos otros países para, justamente, contrarrestar los efectos del narcotráfico. Están trabajando el Gobierno y el Presidente Mahuad en una lucha también incansable contra la corrupción en el Ecuador; están trabajando en diferentes frentes a efectos de ir superando esta situación.

Señor Presidente, el Ecuador vive el día de hoy una situación tremendamente grave, tremendamente difícil, y esperamos que encuentre en la noche de hoy o el día de mañana una solución acorde con la convivencia de la región, del Continente.

El Presidente Mahuad ha tenido el respaldo de varios presidentes del Hemisferio y ha recibido las llamadas de muchos de ellos. Quiero yo, en esta noche y en este foro, expresar el agradecimiento del Gobierno ecuatoriano y del Presidente Mahuad a todos esos presidentes y a esas democracias y a esos pueblos que han expresado su preocupación y su voluntad democrática de respaldar a mi país. Es hora, señor Presidente, señoras Embajadoras y señores Embajadores, de que tengamos una posición firme por parte de esta Organización frente al problema del Ecuador, porque no podemos permitir que este tipo de alteración constituya un precedente fatal en la región.

Muchos países tienen problemas económicos, tenemos dificultades sociales, pero es en la democracia donde debemos resolverlos y superarlos. Esa es la decisión del Gobierno del Presidente Mahuad.

Señor Presidente, creo que es necesario tener una continuidad en el análisis del problema de mi país y quisiera dejar planteada, desde ahora, la posibilidad de que en las próximas horas, conforme usted y el Consejo Permanente lo estimen conveniente y oportuno, se tengan nuevas sesiones de este Consejo para informar, igualmente, de cuál es el desenvolvimiento de las nuevas acciones que en las próximas horas podría darse en el Ecuador. Estamos pendientes. Esperamos, confiamos, de que se supere esta situación, de que los subversivos, los conspiradores, reconsideren su planteamiento y lo revisen.

Finalmente, quiero informarles, como ya lo indiqué, de la decisión del Presidente Mahuad de no renunciar, porque él está absolutamente seguro de que su renuncia no contribuye a la solución de los problemas del Ecuador, que su renuncia no va a favorecer de ninguna manera a la solución de los problemas económicos, a la reserva monetaria, a la inflación, al déficit fiscal. Todo lo contrario, creemos que un país de inestabilidades políticas produce inestabilidades económicas, produce alteraciones e inquietudes que impiden que haya inversión, que haya trabajo, que pueda haber una recuperación en los campos sociales y económicos, como sería el caso en el Ecuador.

Quiero agradecer, señor Presidente, a usted y al Consejo Permanente por la generosidad y la favorable reacción que han tenido a esta convocatoria urgente. Quiero decirles que la Misión del Ecuador estará abierta, de manera permanente, para informar sobre los acontecimientos que podrían darse en las próximas horas.

Gracias a ustedes por haber asistido a esta sesión un día viernes a las siete de la noche, pero creo que era fundamental demostrar que la Organización de los Estados Americanos está al frente de la defensa de la democracia en el Continente, está al frente del análisis de situaciones de esta naturaleza en el Hemisferio. Lamentablemente, ha sido en este momento y en estas circunstancias que he tenido que solicitar, con el apoyo de otros países, esta convocatoria a sesión extraordinaria.

El Ecuador no se va a desintegrar. El Ecuador tiene que seguir luchando, tiene que seguir trabajando, y lo hará en democracia, con el Presidente legítimamente elegido, con el Congreso nacional igualmente elegido por voluntad del pueblo ecuatoriano y con un Poder Judicial también formado de acuerdo con la Constitución y las leyes del Ecuador. Creemos que esa es la única forma, el único mecanismo para avanzar en la solución de nuestros problemas. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Vivanco, for your report to the Council. The Chair recognizes the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente. El Gobierno de México ha respaldado sin reserva alguna la convocatoria a esta sesión del Consejo Permanente, solicitada por el Gobierno del Ecuador para considerar la información que nos acaba de transmitir el Representante Permanente de ese país, el Embajador Patricio Vivanco.

El desarrollo de la situación por la que atraviesa Ecuador es motivo de profunda preocupación para mi Gobierno y para la comunidad interamericana en su conjunto. El día de hoy, los Cancilleres de Colombia, Chile y México, que integran la Troika del Grupo de Río, al tiempo que manifestaron su profunda preocupación por estos acontecimientos, expresaron su más enérgico rechazo a cualquier intento de vulnerar el orden constitucional en Ecuador e hicieron un llamado para que la situación sea resuelta por la vía pacífica y constitucional.

Señor Presidente, deseo dejar constancia de la solidaridad del pueblo y Gobierno de México con el Gobierno constitucional del Presidente Jamil Mahuad, quien ha venido buscando por todos los medios, dentro del orden constitucional y el respeto a las instituciones democráticas, la superación de la grave crisis que enfrenta su país. No desconocemos la compleja situación por la que atraviesa Ecuador y las dificultades, en diversos órdenes, de su vida política, económica y social.

Hacemos un enérgico llamado a todas las fuerzas políticas y sectores de la sociedad ecuatoriana para que, como expresión de su mayor voluntad política, no escatimen esfuerzos para resolver una difícil situación en la que no hay nada que ganar y sí mucho que perder.

México, fiel a los principios que rigen su política exterior, está convencido de que corresponde a la nación ecuatoriana y a su Gobierno constitucional encontrar los medios que conduzcan a la construcción de un consenso nacional para superar pacíficamente la situación actual.

Como foro político hemisférico, corresponde a nuestra Organización alentar a que, dentro del respeto de los principios del derecho internacional, Gobierno y pueblo ecuatorianos encuentren una solución que preserve el orden constitucional y el Estado de Derecho.

A nuestro juicio, señor Presidente, en estos difíciles momentos, el Consejo Permanente debe, en primer lugar, expresar su solidaridad con el Gobierno constitucional del Ecuador; en segundo lugar, rechazar las acciones que vulneran el orden constitucional y, en tercer lugar, como lo sugería el propio Embajador Vivanco, mantenerse atento a la evolución de una situación, sin duda, fluida.

En ese sentido, México está en disposición de considerar acciones que, dentro del respeto a los principios que rigen nuestra Carta constitutiva, faciliten la búsqueda del diálogo entre todos los sectores de la sociedad ecuatoriana. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of the United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

We appreciate the quick response of the Chair and the Assistant Secretary General in convening this special meeting of the Permanent Council to address the situation in Ecuador. It is wholly appropriate that this body take up this issue, as all of the member states of this organization have been staunch supporters of constitutional government, democratic principles, and civil liberties.

The Government of the United States strongly condemns the actions of those who seek to establish an unconstitutional regime in Ecuador. It is vital that a break in Ecuador's constitutional order be avoided. We join the Secretary General in condemning the actions of those who are seeking to create an unconstitutional regime. We call on all democratic sectors in Ecuador to join in finding a democratic, constitutional solution to the current situation. In particular, we call on the armed forces and police of Ecuador, regardless of rank, to maintain order and defend the constitutional process. The people of Ecuador and the international community expect the Ecuadorian security forces to live up to their responsibility to defend constitutional order.

We fully comprehend the dire economic conditions in Ecuador and their devastating impact on the poor. However, the interruption of the democratically constituted government in Ecuador will have immediate and tragic consequences for all Ecuadorians, particularly for those striving to improve their economic and social status. Most bilateral military and civilian assistance, both from the United States and from other donors, will cease when the country operates outside its constitutional framework. Consequently, programs designed specially to aid the poor sectors of Ecuadorian society will be the most affected.

The economic consequences do not stop there. Approval of loans for assistance from international financial institutions, such as the Inter-American Development Bank (IDB) and the World Bank, will be difficult, if not impossible. Loans for new road construction or to help with the problems of the banking sector will be cut off. New investments by private firms will be impeded by the fears that in a country outside constitutional norms, contracts and laws will be enforced capriciously, or not at all. This would reduce the jobs available to the Ecuadorian people.

In addition, international trade would become more expensive, as shippers steer clear of an unstable government. This will lead to higher prices for food and basic commodities, and higher prices will lead to inflation, causing prices of transportation, bread, rent, and other essentials of daily life to rise.

The tragedy is that these events are occurring on the very eve of the meeting of the Consultative Group of international financial institutions and bilateral donors, scheduled for next week in Paris to pledge over \$1 billion in assistance to the border region. This meeting has now been cancelled due to the events in Ecuador, and if constitutional government does not survive, this assistance will be placed in jeopardy.

Over the past decade, OAS member states have reacted firmly and rapidly to the interruption of democratic governance in this hemisphere, within the framework of the Charter and using the mechanisms of resolution AG/RES. 1080 (XXI-O/91). We stand prepared to work together now to preserve constitutional order and democratic government in Ecuador. Therefore, we call on all Ecuadorians to use debate within their Assembly as a means to express strong opinion, instead of threatening unconstitutional moves against an elected government.

Whenever and wherever democracy is threatened in the Americas, the United States of America stands ready to defend it. *Los Estados Unidos serán firme en la defensa de la democracia en el Hemisferio y, particularmente hoy, en la República del Ecuador. Muchas gracias.*

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias. Señor Presidente, como usted tuvo a bien anunciarlo, la Delegación Argentina, por instrucciones de su Gobierno, ha respaldado la convocatoria a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente.

El Gobierno argentino, además, ante los lamentables hechos que están teniendo lugar en la hermana República del Ecuador, expresa su más decidido apoyo al mantenimiento del orden constitucional en dicho país, al tiempo que exhorta al pueblo ecuatoriano a resolver la presente situación pacíficamente y en el marco de respeto a la institucionalidad democrática.

La República Argentina también ratifica los términos del comunicado emitido por el Grupo de Río, en el que se manifiesta el más enérgico rechazo a cualquier intento de vulnerar el orden constitucional ecuatoriano. La gravedad que, a nuestro juicio, implicaría una alteración de este tipo daría lugar a que se propicien análisis urgentes de la situación dentro de las instancias regionales y hemisféricas correspondientes.

También, señor Presidente, si usted me permite, vamos a dar lectura al comunicado emitido en el día de la fecha por los Estados miembros del MERCOSUR, Bolivia y Chile, que dice:

Los Estados miembros del MERCOSUR, Bolivia y Chile consideran necesario señalar su grave preocupación por una eventual alteración del orden constitucional en la República del Ecuador. En concordancia con el espíritu que anima al MERCOSUR y que se encuentra expresado, en particular, en la Declaración Presidencial sobre Compromiso Democrático y en el Protocolo de Ushuaia, estiman oportuno destacar que la plena vigencia de las instituciones democráticas es condición esencial para el desarrollo de los procesos de integración y de cooperación.

En este contexto, los Estados miembros del MERCOSUR, Bolivia y Chile reiteran su apoyo al Estado de Derecho y al respeto pleno de las normas constitucionales en la hermana República del Ecuador y expresan su esperanza de que la crisis encuentre una respuesta dentro de los mecanismos institucionales.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Argentina and gives the floor to the distinguished Representative of Peru.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente. El Gobierno del Perú, apenas conocidos los reprobables sucesos que ocurren en la hermana República del Ecuador y, adicionalmente, habiendo escuchado la enérgica denuncia presentada por nuestro colega, el Embajador Patricio Vivanco, ante este Consejo Permanente y en respaldo del Gobierno legítimamente presidido por el doctor Jamil Mahuad, así como en señal de la profunda amistad que

nos une con el pueblo ecuatoriano, en estos momentos en que vive una grave coyuntura, me permito, señor Presidente, dar lectura al pronunciamiento oficial que ha emitido mi Gobierno.

Presidencia de la República del Perú
Comunicado

En relación con los reprobables acontecimientos ocurridos en la República del Ecuador en la mañana de hoy, en la que elementos militares han pretendido levantarse contra el orden democrático vigente en ese país hermano, el Gobierno del Perú pone en conocimiento de la opinión pública nacional e internacional su posición sobre los mencionados hechos:

1. Expresa su más enérgica condena a cualquier intento de alterar el orden legítimamente instituido y el total e indeclinable respaldo del pueblo y del Gobierno del Perú a la hermana República del Ecuador y a su Gobierno presidido por el doctor Jamil Mahuad.
2. En estos difíciles momentos para el hermano pueblo del Ecuador, manifiesta su preocupación por tales hechos y reitera los profundos sentimientos de amistad que unen a los pueblos del Perú y del Ecuador.
3. Ratifica su más plena solidaridad con el pueblo y el Gobierno del Ecuador y hace votos para que el Ecuador recupere prontamente la normalidad con la superación de la coyuntura que confronta.

Lima, 21 de enero del año 2000

f) Alberto Fujimori
Presidente Constitucional de la República

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias. Señor Presidente, señoras Embajadoras y señores Embajadores Representantes Permanentes, en primer lugar, deseo adelantar que la representación de mi país también apoya y felicita al Presidente del Consejo Permanente por la rápida convocatoria a esta sesión extraordinaria, que es la medida apropiada en vista de la gravedad de los acontecimientos en la hermana República del Ecuador.

Hemos escuchado las palabras del señor Embajador del Ecuador, hemos escuchado el relato de la situación por la cual está pasando ese hermano pueblo americano y hemos podido ver cómo, una vez más en nuestro continente, se levantan fuerzas que pretenden, a través del uso de las armas, a través del uso de la fuerza bruta, torcer la voluntad popular, quebrar los procedimientos constitucionales y hacer retroceder a nuestros países y a nuestro continente a períodos que consideramos perimidos.

Este intento de reversión, este intento de retroceso, debe ser enérgicamente rechazado. Nuestro país expresa su más completa solidaridad con el Gobierno constitucional del Presidente Jamil Mahuad, con el Congreso y el Poder Judicial constitucionales de la República del Ecuador. Expresa, además, su más enérgico repudio a esta intentona golpista, como bien ha caracterizado a estos hechos el Embajador del Ecuador.

Señor Presidente, señores Embajadores, creemos que debemos responder de una manera positiva a la formulación que hiciera el señor Embajador del Ecuador, en el sentido de pronunciarnos con firmeza y energía en solidaridad con el Gobierno constitucional de la República del Ecuador. Los problemas económicos, los problemas sociales, todas las dificultades por las que atraviesa la República del Ecuador los sufren también muchos de nuestros países. La solución no es el golpe de Estado, la solución no es el uso de la fuerza, la solución no es quebrantar el orden constitucional. La solución se debe dar al interior del orden constitucional, respetando la Constitución, respetando la ley, respetando la voluntad popular.

De manera que no hay pretexto ni explicación que pueda usarse como un justificativo para intentar legitimar lo que en este momento está sucediendo en el Ecuador.

Por eso, señor Presidente y señores Embajadores, mi Delegación interpreta la postura formulada por el señor Embajador del Ecuador, en el sentido de estudiar un pronunciamiento enérgico, firme, contundente de nuestra Organización, de nuestro Consejo Permanente, con respecto a la situación que hoy vive la República del Ecuador, un pronunciamiento que señale con claridad y precisión la solidaridad de la Organización de los Estados Americanos con el Gobierno constitucional del Ecuador. Esto se haría sin perjuicio de que, si las condiciones así lo ameritan en algún momento posterior y dependiendo de la evolución de los acontecimientos, esta Organización y este Consejo Permanente puedan apelar a otra de las opciones o alternativas de que se dispone en el marco de la Carta, en el marco de los protocolos y compromisos complementarios a la Carta.

Por eso, señor Presidente, señoras Embajadoras y señores Embajadores, quiero compartir esta reflexión y esta propuesta preliminar con ustedes, porque creo que no basta con que cada uno de nuestros Gobiernos ya haya dicho lo que tenía que decir y, en ese sentido, mi Gobierno también ha emitido un comunicado. Creo que se necesita algo más que estas declaraciones. Es todo, señor Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente. La representación de Colombia ha respaldado la convocatoria a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente y nos complace mucho la celeridad con que se ha hecho dado el delicado tema que estamos tratando.

El informe que nos ha presentado el señor Embajador del Ecuador Patricio Vivanco nos ha actualizado sobre los hechos más recientes en su país, sobre los cuales nosotros esperamos que haya un pronunciamiento de esta Organización, de este Consejo Permanente, en la noche de hoy.

Me voy a permitir dar lectura al comunicado de los Cancilleres de la Troika del Grupo de Río en ocasión de la ceremonia de traspaso de la Secretaría Pro Témcore del Grupo de Río a Colombia, reunión que tuvo lugar en el día de hoy. El comunicado dice así:

Los Cancilleres de Colombia, Chile y México, integrantes de la Troika del Grupo de Río, reunidos en la ciudad de Cartagena de Indias, en ocasión de la ceremonia de traspaso de la Secretaría Pro Témcore del Grupo:

MANIFIESTAN su profunda preocupación por los recientes acontecimientos que se desarrollan en el Ecuador,

EXPRESAN su más enérgico rechazo a cualquier intento de vulnerar el orden constitucional y la institucionalidad democrática en ese país hermano e instan a que la situación sea resuelta por la vía pacífica y constitucional.

El Grupo continuará analizando el desarrollo de estos acontecimientos.

De parte de nuestro país, señor Presidente, el Gobierno de Colombia, a través de su Presidente Andrés Pastrana y de su Canciller Guillermo Fernández de Soto, ha manifestado total rechazo y honda preocupación ante los graves sucesos que pretenden quebrantar el orden constitucional en la República del Ecuador.

El Presidente de Colombia igualmente expresó su apoyo al Presidente del Ecuador Jamil Mahuad, por ser este quien representa la democracia constitucional en ese país al haber recibido en las elecciones de 1998 el respaldo mayoritario del pueblo ecuatoriano.

Señor Presidente, nuestra Delegación espera que, después de que se den las distintas intervenciones de los Representantes de los países que tienen asiento en esta Organización, este Consejo expida una resolución que condene los sucesos desafortunados que se han presentado en la República del Ecuador y dé un pleno respaldo al Gobierno democrático del señor Presidente Jamil Mahuad. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman. My delegation supported the convening of this Council meeting, and we are grateful to you, the Assistant Secretary General, and the staff for putting it all together for us so quickly and at such short notice.

We have listened carefully to the very comprehensive statement by our distinguished colleague, Ambassador Vivanco of Ecuador, concerning the very grave and troubling situation in his country. It is a troubling situation for us all, Mr. Chairman.

Earlier today, the Foreign Minister of Canada, the Honorable Lloyd Axworthy, issued a statement in which he expressed the strong condemnation of the Government of Canada of the actions taken earlier today in the occupation of the National Congress in Quito. These actions were

unconstitutional and contrary to the letter and spirit of democracy that our membership in this organization enjoys.

We reiterate Canada's support for the democratically elected Government of President Jamil Mahuad, we support the declarations made earlier today by Secretary General Gaviria, and we call for a solution to this problem by peaceful and constitutional means that respect the rule of law. The role of the military in any of our countries is to support the constitution, not to subvert it, and we fear that this is what may be occurring now. The situation remains grave and very troubling.

Mr. Chairman, we consider the OAS—this House of the Americas—the appropriate venue for us all to demonstrate our solidarity and support for the Government of President Mahuad. The distinguished Ambassador of Ecuador referred to this organization as being in the vanguard of strengthening democracy in this hemisphere. My delegation believes we are doing that tonight. We are prepared to participate in whatever meetings may occur over the course of this weekend and the next few days to bring democracy to full fruition in Ecuador.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, me voy a permitir leer un comunicado que emitió en el día de la fecha el Gobierno de la República. Dice así:

El Gobierno del Uruguay sigue con permanente atención y profunda preocupación los graves hechos que tienen lugar en la hermana República del Ecuador y expresa su firme rechazo respecto a cualquier acto dirigido a producir el quebrantamiento del Estado de Derecho.

El Gobierno de la República, al expresar su solidaridad con la institucionalidad democrática y las autoridades legítimamente electas por el pueblo ecuatoriano, manifiesta su esperanza de que la solución a dicha crisis pueda encauzarse dentro del marco constitucional.

En segundo lugar, señor Presidente, esta Delegación se ofrece a participar en el trabajo o en las decisiones de este Consejo que favorezcan la solución de la crisis ecuatoriana. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Uruguay and gives the floor to the distinguished Representative of Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente. En el marco de lo ya expresado por el Representante de la Argentina en nombre del MERCOSUR, Bolivia y Chile y por el distinguido Embajador de Colombia al leer el comunicado de los Cancilleres de la Troika del Grupo de Río, mi Delegación desea agradecerle la pronta convocatoria a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, que también se realiza a solicitud de Chile, ante la gravedad de los hechos que ocurren en el Ecuador.

Tal como lo establece el preámbulo de la Carta de la OEA, señor Presidente, la democracia representativa es condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región. Asimismo, como señala nuestra Carta, uno de los propósitos fundamentales de la OEA es promover y consolidar la democracia representativa dentro del principio de la no intervención. Los países americanos se han comprometido solemnemente a respetar la democracia y los derechos humanos en el Continente.

Chile es consecuente con ese compromiso y formula un enérgico llamado a prevenir un quebrantamiento del orden constitucional en el Ecuador y el consiguiente aislamiento internacional de la hermana República.

El Gobierno de Chile expresa su decidida convicción de que los problemas económicos y sociales que afectan a los países de la región sólo pueden resolverse por la vía del diálogo y hace un llamado a todos los sectores involucrados en la crisis ecuatoriana a mantener su apego a la legalidad y a la institucionalidad democrática. El Gobierno de Chile está siguiendo con la máxima atención el desarrollo de los acontecimientos en el Ecuador y mantendrá su coordinación con la comunidad hemisférica para adoptar las medidas que la situación requiera.

Señor Presidente, en este marco, mi Delegación estima que la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91), adoptada en Santiago de Chile durante el vigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, nos franquea los mecanismos adecuados para enfrentar la evolución de los infaustos hechos que nos ocupan. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Chile and gives the floor to the distinguished Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. Senhor Presidente, o Governo brasileiro acompanha com particular atenção a atual crise por que passa o Equador, país ao qual o Brasil se sente unido por laços muito especiais de amizade. Os estreitos vínculos entre o meu país e o Equador, que inspiraram o Brasil, como coordenador dos debates, a envidar seus melhores esforços no âmbito do exitoso processo de negociação entre aquele país e o Peru, agora motivam o Brasil a prestar toda a colaboração possível no Conselho Permanente da OEA em busca de uma solução igualmente exitosa para as dificuldades que atingem aquele país irmão.

Senhor Presidente, confiante nas tradições democráticas do Equador, o Brasil acredita firmemente que o nobre povo daquele país será capaz de encontrar soluções para seus problemas conjunturais e exorta todos os segmentos da sociedade equatoriana a buscá-las de maneira consentânea com a ordem constitucional que deve ser preservada. É sempre importante ressaltar o valor absoluto da democracia em nosso continente cuja consolidação nos custou grandes sacrifícios.

Nesse espírito, Senhor Presidente, o Governo brasileiro emitiu, na tarde de hoje, o comunicado cujo texto leio a seguir:

O Governo brasileiro continua a acompanhar atentamente a evolução dos acontecimentos no Equador e em especial no que diz respeito ao recrudescimento dos movimentos de protesto registrados naquele país.

O Governo brasileiro expressa seu repúdio a manifestações que possam ameaçar ou mesmo subverter o Estado de Direito que é imperioso preservar.

O Governo brasileiro vem mantendo contato com as autoridades equatorianas e reitera sua confiança na capacidade da nação irmã de superar as presentes dificuldades com plena observância dos princípios da democracia e da ordem constitucional.

Senhor Presidente, vale ressaltar que o Governo brasileiro, da mesma forma como já expressa aqui, expressou seu mais decidido respaldo aos comunicados que, no mesmo sentido, foram emitidos pelo Grupo do Rio e pelo Foro de Consulta e Concertação Política do Mercosul, Bolívia e Chile.

Senhor Presidente, o nosso Secretário-Geral das Relações Exteriores hoje expressou-me telefonicamente as congratulações pela forma hábil com que o Conselho Permanente foi convocado a pedido do Representante Permanente do Equador. Nesse sentido, vale expressar congratulações pelo trabalho do Secretário-Geral Adjunto e do Presidente do Conselho Permanente pela forma expedida de convocação da reunião.

Senhor Presidente, o nosso Secretário-Geral mandou um telegrama em que pede para transmitir as congratulações ao Secretário-Geral pelas declarações emitidas em Paris.

Finalmente, o Governo brasileiro apóia as iniciativas que vierem a ser tomadas no âmbito do Conselho Permanente em apoio ao Estado de Direito e ao Governo Constitucional do Equador. Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Brazil and gives the floor to the distinguished Representative of Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero hacer un reconocimiento a usted por haber convocado esta sesión extraordinaria para tratar el grave problema político que vive la hermana República del Ecuador.

Es mi deseo manifestar el apoyo decidido que Costa Rica ha dado a esta convocatoria, inspirada en los principios básicos de la Carta por la cual se rige nuestra Organización. En ellos se establece que la democracia representativa es condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región. Hemos apoyado esta convocatoria, además, como un gesto de firme solidaridad con la democracia ecuatoriana.

Desde muy tempranas horas de este día y a través de nuestra Cancillería en San José y de nuestra Embajada en Quito, esta Misión Permanente ha seguido paso a paso y con gran preocupación los acontecimientos que lamentablemente se vienen desarrollando en la hermana República del Ecuador. Es por ello que en esta oportunidad hemos atendido de inmediato el llamado urgente que hiciera la distinguida Misión Permanente del Ecuador, a través de la presidencia del Consejo, para llevar a cabo esta importante sesión extraordinaria.

Hemos atendido este llamado con la urgencia que el caso amerita y es nuestro deseo manifestar de parte del señor Presidente de la República, doctor Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, y de nuestro Canciller, don Roberto Rojas, nuestra más profunda preocupación ante estos actos que tienden a desestabilizar a la hermana República tan querida del Ecuador.

Costa Rica, como país pacifista y de una centenaria tradición democrática, no puede aceptar ni permitir que se rompa la estabilidad de la democracia en este país hermano, miembro de esta Organización, ni en ningún otro de los que integran el sistema interamericano, y menos al tenor de la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91), aprobada durante el vigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, en junio de 1991 en Santiago de Chile. Ella otorga a la OEA la potestad de examinar este tipo de situaciones, de decidir y convocar, si fuere necesario, una reunión ad hoc de ministros de relaciones exteriores, o un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en caso de que la situación así lo llegare a ameritar.

Finalmente, Costa Rica desea hacer un ferviente llamado a la cordura y al mantenimiento del orden y la institucionalidad democrática en el Ecuador, para propiciar la paz interna y una solución a tan grave peligro para el régimen constitucional. Igualmente, hacemos un llamado a los países que conforman la Organización, para que todos juntos coadyuvemos a propiciar un clima de entendimiento que fortalezca una vez más las instituciones democráticas y que estas no sean debilitadas con este lamentable intento de desestabilización política.

Embajador Vivanco, esa silla que usted ocupa tiene que seguir siendo ocupada por un representante, como usted, de la democracia y de la institucionalidad en el Ecuador. Para eso estamos aquí todos esta noche, defendiendo esos tan sagrados principios. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman.

The challenges faced by many governments in our hemisphere to ensure socioeconomic improvement for their peoples require strong resolve, not yielding to quick fixes. It is very appropriate that this Council is convening to demonstrate its solidarity and concern when democratic governance is threatened in Ecuador. We must not lose the gains we have made through peace, constitutional rule, and democratic governance. My delegation urges that all efforts be made to preserve the peace we have achieved in our hemisphere with respect for the democratic process. Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente. La vehemente exposición hecha la noche de hoy por el Embajador Vivanco sobre los acontecimientos que están sucediendo en su país es muy explícita en cuanto a la extrema gravedad de los mismos: se pretende alterar el orden constitucional en el Ecuador.

Nicaragua es solidaria con el Gobierno legítimo del Presidente Jamil Mahuad y rechaza todas las acciones que alteren el orden constitucional. La solución de los problemas, de la índole que sean, se debe buscar dentro de los espacios que nos da el ejercicio democrático y con estricto apego al ordenamiento jurídico del país, lo que conforma el Estado de Derecho en una nación. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente. He recibido instrucciones de mi Gobierno de reiterar en esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, ante los representantes de América, su condena más enérgica por los acontecimientos que en el Ecuador, país bolivariano y hermano desde siempre, están poniendo en peligro su práctica democrática y su estabilidad institucional.

Mi Gobierno comparte asimismo la posición adoptada por los Estados miembros del MERCOSUR, Bolivia y Chile, así como las expresiones de condena que han sido vertidas por los señores Representantes de los países de América en este recinto. Comparte asimismo la declaración emitida por el Secretario General.

Estimo, señor Presidente, que es unánime la convicción de que la sedición no reemplaza la voluntad popular y que el quebrantamiento de la democracia no resuelve las crisis; por el contrario, las ahonda. Lo que construye la paz y el bienestar es la concertación democrática.

Nuevamente, por esto, estamos ante un desafío. Ello me mueve, señor Presidente, siguiendo las instrucciones de mi Gobierno, a apoyar la proposición del distinguido Representante de Colombia, de que aprobemos una resolución de condena y que sigamos las medidas que están previstas por el sistema interamericano ante este tipo de infortunados sucesos. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Honduras.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente. Señores Representantes Permanentes, en nombre de mi Gobierno y con instrucciones expresas de mi Cancillería, deseo expresar el apoyo firme y decidido de Honduras al Gobierno democrático del Ecuador encabezado por el Presidente Jamil Mahuad, cuya elección se produjo por decisión soberana del pueblo ecuatoriano. Manifestamos nuestro más enérgico rechazo al intento golpista que ha ocurrido en esta fecha y que pone en serio peligro el proceso democrático del Ecuador.

Si bien es cierto que la hermana República lucha contra difíciles problemas económicos y sociales, como es el caso de muchos de nuestros países, la solución no debe buscarse en acciones que vulneren los principios democráticos sino, más bien, en el fortalecimiento del Estado de Derecho y los principios firmes de la democracia, tal como están consagrados en la Carta de nuestra Organización.

Puede tener usted la seguridad, señor Embajador Vivanco, de que el Ecuador cuenta con el total respaldo de mi país, Honduras, y que apoyamos firmemente las decisiones que se tomen en el seno de este Consejo Permanente en pleno respaldo al orden constitucional de su país. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente. Después de escuchar las palabras del Representante Permanente del Ecuador ante la OEA, señor Embajador Patricio Vivanco, sobre la seria situación imperante en el Ecuador en este momento, también deseamos sumarnos a la solidaridad y al apoyo, al sentimiento colectivo de esta Organización por la situación que vive su país, señor Embajador.

Reafirmamos, asimismo, nuestra profunda convicción de que el respeto a la institucionalidad democrática es fundamental para resolver cualquier problema que a un país pueda presentársele. Asimismo, el respeto al orden constitucional y la preservación del Estado de Derecho en un régimen democrático son condiciones que no pueden ni deben alterarse por ningún tipo de pretextos.

Expresamos al Ecuador, por su intermedio, señor Embajador, nuestros votos por una pacífica y pronta solución de la situación imperante en este momento, para que se restablezca el orden constitucional conforme al régimen jurídico ecuatoriano. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente. En nombre del pueblo y del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, enviamos a la República bolivariana del Ecuador un mensaje de solidaridad, de aprecio, de amistad, de afecto y de respeto por los principios que rigen la democracia en todo el continente americano.

Venezuela ha seguido con detenimiento no solamente la situación que se suscitó en el día de hoy, sino aquella que ha ocasionado el desenlace terrible de este día viernes. Entiende la preocupación del pueblo y del Gobierno del Ecuador en cuanto a la grave crisis económica que ha ocasionado una grave crisis política y social. Lo entiende porque ha padecido situaciones similares y comprende lo difícil de la situación.

El Gobierno y el pueblo venezolano, fiel a sus principios, entiende igualmente que si el pueblo soberano decidió que el doctor Mahuad tomara posesión de su cargo, será el pueblo ecuatoriano el que decida, de acuerdo a la paz y a la armonía, qué es lo mejor para su destino político. Por eso exhorta a las partes a llegar a un arreglo pacífico de entendimiento entre ambos. Estima prudente dedicar estas últimas horas del día viernes, así como el sábado y el domingo a estudiar la situación con atención, y se compromete y ofrece al Gobierno del Ecuador cualquier participación, cualquier ayuda, cualquier colaboración al respecto. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Guatemala.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente. El Gobierno de Guatemala desea manifestar que respalda la oportuna convocatoria que ha efectuado usted, señor Presidente, a esta importantísima sesión del Consejo Permanente.

El Gobierno de Guatemala desea, asimismo, expresar su más profunda preocupación por los lamentables acontecimientos que se están produciendo en la hermana República del Ecuador y rechaza las acciones dirigidas al rompimiento del orden constitucional, contrarias a la institucionalidad del Estado y a los principios democráticos vigentes en el Hemisferio.

Guatemala, como un país a quien tanto ha costado construir su democracia y su Estado de Derecho, no puede menos que solidarizarse con el Gobierno y pueblo del Ecuador y apoyar los esfuerzos que se realicen para mantener el orden constitucional.

En ese sentido, señor Presidente, el Gobierno de Guatemala exhorta a todos los sectores del Ecuador a dar a esta delicada situación una solución pacífica y expresa su convicción de que el pueblo ecuatoriano sabrá valorar la preservación y defensa de la democracia en el Ecuador. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Guatemala and gives the floor to the distinguished Representative of Antigua and Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very kindly, Mr. Chairman.

My government condemns those who have conspired to destroy democracy in Ecuador and supports the declaration issued by the Secretary General. My delegation has been instructed to lend its full support to any action that this Council deems appropriate, including a resolution. Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Saint Kitts and Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman.

The Delegation of Saint Kitts and Nevis joins other delegations in recognizing your efforts in convening this necessary and timely meeting of the Permanent Council. In this challenging situation, we offer our solidarity and support to the Government and people of Ecuador.

Mr. Chairman, we thought that this kind of action was something of the past, but we see that in this, the year 2000, we again have to deal with a situation that threatens law, order, and the constitution within our hemisphere.

The Government and people of Saint Kitts and Nevis regret the breakdown of law and order, and we reiterate our support for law, order, and the constitution within our hemisphere. Our delegation is prepared to work with the Permanent Council today and any other day in order to bring about a speedy, democratic resolution to the situation that has evolved in Ecuador. Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Trinidad and Tobago.

La REPRESENTANTE INTERINA DE TRINIDAD Y TOBAGO: I thank you, Mr. Chairman.

Like others who have taken the floor, my delegation has listened with much concern to the statement of Ambassador Patricio Vivanco of Ecuador on the grave crisis that has unfolded in his

country today. My delegation affirms the solidarity of the Government of Trinidad and Tobago with the democratically elected government of Ecuador, its constitutionally appointed legislative bodies, and the people of Ecuador.

Trinidad and Tobago is convinced that the problems being faced by Ecuador, as indeed may be faced by any of our countries, can only find solution through dialogue and the democratic participation of the people, with full respect for the rule of law. The use of force is not an option to be tolerated, and any illegal interruption of the democratic process is to be energetically condemned by the Organization of American States.

I thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Trinidad and Tobago and gives the floor to the distinguished Representative of Panama.

El REPRESENTANTE INTERINO DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente. Sean mis primeras palabras para sumarme a las felicitaciones que le han expresado a usted por haber convocado tan rápidamente a este Consejo Permanente. Igualmente, quiero agradecer al señor Representante Permanente del Ecuador, Embajador Patricio Vivanco, el que nos haya informado acerca de los sucesos que han acontecido en su país.

Señor Presidente, el Gobierno y pueblo de Panamá que aquí represento desean presentar ante este Consejo Permanente su total e irrestricto apoyo al Gobierno del Ecuador. El Gobierno de la República de Panamá rechaza cualquier intento de subvertir el orden constitucional y la institucionalidad democrática de ese hermano país, ya que esto representaría un serio revés para el fortalecimiento que la democracia ha alcanzado en los últimos años en el Continente.

Señor Presidente, nuestro Gobierno quisiera hacer igualmente un llamado para que este conflicto sea resuelto por la vía pacífica y constitucional. Apoyará, además, cualquier resolución que se presente en este Consejo y que manifieste su total respaldo y solidaridad con la gestión del Presidente Jamil Mahuad y con los principios democráticos establecidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Panama and gives the floor to the distinguished Representative of Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Señor Presidente, señores Embajadores, en nombre del pueblo del Ecuador, que vive un momento de tensión y de crisis hoy, quiero expresar mi agradecimiento a todos ustedes por la solidaridad, la preocupación y la condena que, en forma unánime, han expresado esta noche en la instancia más importante de la democracia del Hemisferio. Creo que este es un respaldo extraordinario a la democracia ecuatoriana, es un respaldo al Gobierno legítimamente constituido, y esperamos que sea también un llamado de advertencia al movimiento subversivo que existe en el Ecuador en estas horas.

Confiamos en que las expresiones de ustedes lleguen y sensibilicen a estas personas que se encuentran levantadas en armas en Quito y en varias ciudades del país.

Señor Presidente, recogiendo estas intervenciones, creo que es necesario preparar o someter a la consideración de ustedes un proyecto de resolución que justamente exprese lo que estas intervenciones han expresado en la noche de hoy. Por eso solicitaría, señor Presidente, que disponga que por secretaría se distribuya el texto del proyecto para ser analizado.

Quiero simplemente recalcar dos puntos adicionales, señor Presidente. El Gobierno del Presidente Mahuad es un Gobierno democrático, elegido por el pueblo ecuatoriano en procesos electorales transparentes, los que fueron avalados por esta Organización a través de las misiones de observación electoral que se hicieron en mi país. Ese proceso electoral confió al Presidente Mahuad un mandato constitucional de cuatro años para el ejercicio de la presidencia de la República. De acuerdo con nuestra legislación, de acuerdo con nuestra Constitución, no hay un mecanismo de revocatoria de poder, no hay una fórmula para que, mediante manifestaciones o expresiones callejeras, este mandato pueda ser revocado. Este es un mandato inalterable, irrenunciable, y existe la decisión del Presidente Mahuad de cumplirlo.

Por otro lado, señor Presidente, quiero también recoger algunas expresiones vertidas por varios embajadores que han intervenido esta noche y que han hecho referencia a la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91), del vigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, sobre democracia representativa. Creo, señor Presidente, que es válido que tengamos presente esa instancia para convocar a una reunión ad hoc de ministros de relaciones exteriores que dicha resolución contempla como un mecanismo eficiente y ágil para preservar la democracia en el Hemisferio.

Solamente plantearía, señor Presidente, que la fecha de la convocatoria de esta reunión pueda ser determinada en las próximas horas, conforme se presente el desenvolvimiento los acontecimientos en mi país. Quisiera que, de convocarse a una reunión ad hoc de ministros de relaciones exteriores, haya suficiente argumento y todos los elementos necesarios. No sé si la decisión de convocar a esta reunión podría quedar supeditada a que este propio Consejo Permanente fije la fecha de la misma en el futuro. Creo que de esta manera expresamos los puntos de vista de este Consejo Permanente y la solidaridad de ustedes ante el pueblo ecuatoriano.

Quiero reiterar el agradecimiento personal, el de la Misión, el del Gobierno y, de manera especial, del pueblo ecuatoriano a usted, señor Presidente, por la agilidad con que ha convocado, en pocas horas, a este Consejo Permanente; a ustedes, Embajadoras y Embajadores Representantes Permanentes, por la actitud de preocupación, por el interés demostrado, por la solidaridad reflejada en sus intervenciones.

Nosotros nos comprometemos a mantener una información permanente, de manera que las diferentes misiones tengan conocimiento, hora a hora, de cómo se va desarrollando la situación en el Ecuador. Esta situación se puede alterar de un momento a otro y, por lo tanto, me parece que la OEA y su Consejo Permanente deben estar vigilantes, en una sesión permanente, a efecto de conocer el desenvolvimiento de las acciones políticas en el Ecuador. Gracias, señor Presidente. Gracias, señores Embajadores.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador.

We don't have any further requests for the floor at this time, but we have before us a draft resolution entitled "Support for the Democratic Government of the Constitutional President of the

Republic of Ecuador, Jamil Mahuad Witt.” I invite delegations to take the floor to discuss this draft resolution. The Chair recognizes the distinguished Representative of Mexico.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco la presentación de este proyecto de resolución, así como los comentarios que acaba de formular el Embajador Vivanco, Representante del Ecuador. Me parecen muy pertinentes en cuanto a la necesidad de que mantengamos un enfoque gradual, proporcional a la evolución de una situación que es básicamente, yo diría, fluida. El día de mañana podría darse una situación radicalmente distinta a la que estamos reviviendo esta misma noche.

Sobre el proyecto de resolución, yo tendría dos observaciones, señor Presidente. La primera se refiere al punto 4 resolutivo, que dice: “Instruir al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos para que realice todas las cuestiones diplomáticas que sean necesarias con el objetivo de propiciar el mantenimiento de la democracia representativa”.

Yo me permitiría sugerir, señor Presidente, una alternativa a esta redacción: “Instruir al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos a que mantenga un contacto permanente con el Gobierno constitucional del Ecuador y que informe al Consejo Permanente sobre la evolución de la situación”. Nos parece que este es un elemento importante y, al mismo tiempo, es necesario porque no es prerrogativa del Secretario General propiciar acciones para el mantenimiento de la democracia representativa. Somos los Estados los que en un momento dado analizaremos la situación.

Me permito, además, sugerir un punto resolutivo adicional, que sería el quinto y que diría: “Decide continuar examinando la situación en el Ecuador”. Esto se agregaría, precisamente, atendiendo el comentario del Embajador Vivanco de que debemos reunirnos de manera permanente. Incluso yo sugeriría que el día de mañana tuviéramos una sesión del Consejo, me parece que es un momento muy importante, por lo menos para conocer la información básica y, en todo caso, adoptar las medidas que en un momento dado sean pertinentes en función de la evolución de la situación.

Estos, señor Presidente, serían los dos comentarios de mi Delegación. Gracias.

EL PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Argentina.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias. Señor Presidente, acabamos de recibir este proyecto de resolución que hace circular la distinguida Delegación del Ecuador, el cual desde ya apoyamos. En ese espíritu, también mi Delegación quisiera introducir algunos agregados para darle la orientación –a que hacía referencia el distinguido Representante Permanente del Ecuador– de expresar lo que aquí se dijo.

En los párrafos preambulares nosotros tendríamos una propuesta concreta, que es la de agregar, después del segundo párrafo que comienza con “Profundamente preocupados”, un nuevo párrafo que diría –y le rogaría a la secretaría que tomase nota– como sigue: “Habiendo tomado conocimiento de la acción solidaria llevada a cabo por los gobiernos del Hemisferio, del Grupo de Río y del MERCOSUR, Bolivia y Chile en apoyo de las instituciones democráticas en el Ecuador”. Así terminaría este nuevo tercer párrafo que proponemos que sea incluido en el presente texto.

Asimismo, señor Presidente, si usted me permite, el último párrafo preambular dice: “Teniendo en cuenta los propósitos y principios de la Carta de la Organización de los Estados Americanos de promover y consolidar la democracia representativa”. Mi Delegación sugiere –y nuevamente pido que se tome nota, por favor– que se agregue: “y de conformidad con la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91)””.

Estos serían los agregados que, a juicio de mi Delegación, en alguna medida reflejarían más acabadamente el respaldo expresado y lo que aquí se manifestó con relación a esta situación. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Argentina and gives the floor to the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias. Señor Presidente, señoras y señores Embajadores, acabamos de recibir este proyecto de resolución presentado por la distinguida Delegación del Ecuador, y nos parece que es una declaración que sintetiza y resume el espíritu de la discusión que hemos tenido en esta sesión. Sin embargo, mi Delegación quisiera hacer sugerir algunas modificaciones que pensamos que pueden mejorar el texto final de la resolución que estamos estudiando.

Al final del primer párrafo preambular, se hace referencia al “intento de separar del poder al Presidente Jamil Mahuad Witt”. En realidad, yo creo que se trata de un intento de derrocamiento y pienso que debemos utilizar el término que corresponde: “el intento de derrocar al Presidente Jamil Mahuad”.

En el segundo párrafo preambular se habla de que se pretende desconocer el orden constitucional. En realidad, creo, por la información que nos provee el señor Embajador del Ecuador, que aquí hay algo más que un intento de desconocer, hay un intento de atentar contra el orden constitucional. No es simplemente un desconocimiento de una cláusula constitucional. Es un intento de alterar, de quebrar el orden constitucional. Por eso, entiendo que la expresión más adecuada sería la siguiente: “Profundamente preocupado por los acontecimientos políticos en el Ecuador que atentan contra el orden constitucional”.

El punto 1 resolutivo dice: “Expresar su decidido respaldo...”. Plantearía que se agregara “su pleno y decidido respaldo”; pleno, porque es un respaldo total, y decidido, porque lo hacemos con firmeza y con convicción. El punto 2 resolutivo dice: “Condenar firmemente cualquier atentado...”. Me parece que esta es una referencia muy genérica. Estamos condenando un atentado en particular. Es una resolución específica sobre un caso concreto. Preferiría entonces que se diga: “este atentado al orden democrático legítimamente constituido”.

Por otro lado, también la Delegación de mi país desea apoyar la propuesta de la distinguida Delegación de la República Argentina en cuanto a los agregados que ha sugerido en la parte preambular, tanto en lo que guarda relación con los comunicados del Grupo de Río y del MERCOSUR, Bolivia y Chile, como lo referente a la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91). Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Canada.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you.

Mr. Chairman, my delegation would like to echo the comment made by the distinguished Representative of Mexico that we are dealing with a fluid situation. It might be very different right now on the ground in Ecuador as we speak, or it could be different in the morning, so I think we should be guided by that sense of uncertainty.

We agree that the proposals by the Delegation of Mexico regarding operative paragraph 4 would provide greater precision in terms of what we can achieve at this moment regarding the Charter. We also support the addition of a paragraph 5, as proposed by the Delegation of Mexico.

Mr. Chairman, I'm working from the Spanish version, but in the English version, the first "RESOLVES" paragraph should say "its" instead of "they," because we're referring there to the Council and not to the member states.

We support the proposal by the distinguished Ambassador of Paraguay regarding operative paragraph 2. We are condemning a specific action, not just any action.

Also, it is certainly fair, as suggested by the Delegation of Argentina, to add references to previous resolutions, in this case resolution AG/RES. 1080 (XXI-O/91), in the last preambular paragraph.

The Delegation of Argentina made a proposal regarding the communiqué of solidarity from the Rio Group and others. I think many of our governments have issued statements of one kind or another today, so we can do one of two things. We have the option of putting everyone's name on that list or not putting any at all, assuming that we are all in solidarity here today. We can specifically recognize what the Rio Group and some other countries have done; my delegation will not oppose it. Canada issued a statement, as did other countries today. Thank you.

EI PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of the United States.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, a point of clarification. I would like to suggest either a clarification or an addition to show that this draft resolution refers specifically to the President of Ecuador. Even though I'm particularly aware, as my colleague from Mexico highlighted, that this is a very fluid situation, our understanding is that there may be broader attempts to disrupt constitutional order beyond the presidency. By that I mean the judicial branch as well as the Congress. So I would like us to add something to the effect of "constitutional government," because I believe that all constitutionally elected governance in Ecuador is at stake as we speak. Again, I could be wrong, but that's the indication I have. If we limit it to the presidency, it may be interpreted by those who look at every comma that we would tolerate something less. Hence, we are coming against any challenge to any constitutional part of the Government of Ecuador.

I wanted a clarification from the distinguished Ambassador of Mexico on his changes to resolute paragraph 4. I wondered whether he would recommend a time limit, for I know he suggests that we meet continuously. But I'd like to limit this action to a very short period of time, rather than a broad sense of "Just get back to us, Secretary General."

Resolution AG/RES. 1080 (XXI-O/91) calls for us to take action within 10 days. I'm suggesting less than that, but I don't know whether it's the habit of this Council to leave that open-ended. I wanted to inject a time urgency factor in the draft resolution. I'm not sure exactly how to do it; perhaps you can help me draft it.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente. La Delegación de Venezuela acoge plenamente la sugerencia del señor Embajador de México en cuanto a los párrafos cuarto y quinto resolutivos. Entiende exactamente cuál es el sentido de dicha sugerencia, y piensa que, efectivamente, esa es la mejor manera de darle plenas facultades al señor Secretario General –aparte de que no necesita que se las otorguemos directamente– para que realice exactamente lo que tiene que hacer.

Además, encuentra plenamente acertada la sugerencia del señor Embajador del Canadá en cuanto a la solicitud realizada por la Delegación de la Argentina. Estima, incluso, que no solamente debemos ser sumamente prudentes sino que no debemos limitarnos: o se incluye a todos los gobiernos y todas las organizaciones que han, de alguna manera, manifestado su solidaridad con el Gobierno y con el pueblo del Ecuador o no se incluye ninguna en particular. Cuando uno establece o hace algunos señalamientos corre el riesgo de limitarlos. Es decir que, sencillamente, por querer hacer referencia a unos, se excluye gran cantidad de otros.

Obviamente, en una resolución de esta naturaleza no puede incluirse a gran cantidad de Estados, de organizaciones, incluso de personas naturales que, obviamente, serán solidarios con la República del Ecuador, por tanto, nos parece que es más prudente no señalar a ninguno en particular. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. A Delegação brasileira gostaria de expressar a concordância com a sugestão proposta pela Delegação argentina, posteriormente modificada pelo Canadá e Venezuela, no sentido de introduzir um terceiro parágrafo na parte considerativa.

Por outro lado, manifestamos apoio às considerações expressas pela Delegação norte-americana no sentido de se fazer menção no parágrafo resolutivo 1 ao apoio ao Estado de Direito e às instituições democráticas.

Finalmente, Senhor Presidente, no que se refere à proposta do México, referente ao parágrafo resolutivo 4, a Delegação brasileira expressa concordância sobre a proposta de introduzir uma frase no sentido de manter “que o Secretário-Geral mantenha contato permanente com o Governo Constitucional do Equador.” E ainda sobre a proposta do parágrafo resolutivo 5, de que o Conselho Permanente continue a examinar a situação no Equador, conforme proposto pela Delegação argentina, se não me engano. Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Brazil and gives the floor to the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias. Señor Presidente, he pedido el uso de la palabra para hacer algunas observaciones, incluso alguna solicitud de aclaración.

Déjeme decirle, en primer lugar, que coincido con las propuestas que se han formulado. Básicamente, mi sugerencia a lo que planteó la Delegación argentina es de mencionar que, en vez de “y de conformidad con la resolución AG/RES. 1080”, se diga simplemente “y la resolución AG/RES. 1080”. No estamos en este momento convocados bajo esa resolución pero, sí, se la puede mencionar.

En cuanto a la intervención del distinguido Embajador de los Estados Unidos, efectivamente, creo que el respaldo va más allá del Gobierno, ya que estamos dando apoyo a las instituciones del Estado de Derecho. Hoy, incluso, supimos de la ocupación del Congreso, la solicitud de disolución del mismo Poder Judicial. Como lo apuntaba hace un momento el distinguido Representante del Brasil, tal vez se podría decir: “Expresar su pleno y decidido respaldo al Gobierno constitucional del Presidente del Ecuador, Jamil Mahuad Witt, y a las instituciones del Estado de Derecho”. Es decir, tiene que haber una mención de orden más especial.

En cuanto a nuestra ruta crítica, creo que es importante señalar que el día de hoy nos estamos reuniendo como un Consejo Permanente, atendiendo la solicitud del distinguido Embajador del Ecuador, para tomar nota de su informe y al mismo tiempo tener una primera expresión. No estamos todavía actuando bajo ningún otro mecanismo u otra disposición prevista.

Cuando mencionábamos la necesidad de un párrafo 5, “Decide continuar examinando la situación en Ecuador”, es justamente para dar esa idea de la permanencia y del hecho de que nos vamos a reunir tantas veces como sea necesario, si es necesario mañana, el domingo, etcétera, así vendremos actuando. Esa es la idea de nuestra propuesta.

Tal vez podríamos agregar algo más al punto cuarto que habíamos sugerido. En él se le pide al Secretario General que mantenga “contacto permanente con el Gobierno constitucional del Ecuador y que informe, a la brevedad posible, al Consejo Permanente sobre la evolución de la situación”. Creo que esto será en función de la misma Presidencia del Consejo, de parte suya, señor Presidente, así como del Secretario General, y en contacto con el Gobierno constitucional del Ecuador que ustedes podrán definir cuál sería el momento más apropiado para que este Consejo siga examinando la situación en el país. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. We have before us several amendments by various delegations. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias. Señor Presidente, simplemente, antes de que usted haga un sumario de las distintas propuestas, quisiera explicar las dos motivaciones que nos llevaron a usar el lenguaje que hemos usado en nuestras propuestas.

En primer lugar, respecto de la referencia a la acción solidaria de los países del Hemisferio, específicamente nuestra redacción habla de “los países del Hemisferio”. La primera mención que se hace es de los “Gobiernos del Hemisferio”, y después se continúa con los mecanismos regionales, que son el Grupo de Río, en este caso, y el MERCOSUR. O sea, no se deja a ningún Gobierno fuera de la acción solidaria a la que hacemos referencia.

Por otro lado, con respecto al agregado que sugerimos al párrafo que comienza con “TENIENDO EN CUENTA”, efectivamente, corresponde que se diga “de conformidad”, porque es precisamente “de conformidad con la resolución AG/RES. 1080” que estamos proponiendo los distintos resolutivos que aquí se incluyen. O sea, la resolución AG/RES. 1080 es un mecanismo concreto para promover y consolidar la democracia representativa prevista, defendida, en la Carta. De manera que insistimos en que se mantenga el giro “de conformidad con la resolución AG/RES. 1080”. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Argentina and recognizes the distinguished Representative of the United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, were you intending to proceed on a paragraph-by-paragraph basis? If so, I will hold my comments. That would be probably the most efficient way.

El PRESIDENTE: Yes.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: All right, I'll hold my breath until it gets done.

El PRESIDENTE: Okay, we have several amendments before us. If the delegations agree, I will ask the Secretariat to read the amended draft resolution paragraph by paragraph.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente. [Lee:]

RESPALDO AL GOBIERNO DEMOCRÁTICO DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL,
JAMIL MAHUAD WITT

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

HABIENDO ESCUCHADO la presentación del señor Representante Permanente del Ecuador ante la OEA sobre el intento de derrocar al Presidente Jamil Mahuad Witt...

El PRESIDENTE: The Chair recognizes the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Señor Presidente, el distinguido Embajador de los Estados Unidos había propuesto, y fue una propuesta que creo que recogió el apoyo de todos en este Consejo, que se hiciera una referencia no solamente al Presidente Jamil Mahud sino al sistema democrático.

Si es que ese texto va a ser incluido en la parte preambular o en la resolutive o en ambas, entonces el acápite debería reflejar también el mismo concepto de respaldo al Gobierno democrático del Presidente constitucional de la República del Ecuador y a las instituciones democrática. De esta manera habría congruencia entre la parte preambular, la resolutive y el acápite. Es la inquietud que quiero plantear, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair recognizes the distinguished Representative of the United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, I was desperately trying to cancel my request to speak, but I couldn't figure out which button to press. But, obviously, I concur with the distinguished Ambassador of Paraguay that the intent is that the entire language of the draft resolution reflect "constitutional order," or whatever phrase may be used. Thank you for clarifying this.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente. La propuesta concreta sería para el acápite: "Respaldo al Gobierno democrático del Presidente constitucional de la República del Ecuador, Jamil Mahuad Witt, y a las instituciones del Estado de Derecho". Esta es la expresión que se va utilizando subsecuentemente en la parte preambular y resolutive.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair recognizes the distinguished Representative of the United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, there must be something wrong with this machine, because I'm not . . . [Risas.] If you want to take a vote on each paragraph, I'd be happy to move that—now that I have the mike.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of the United States and invite the Secretariat to proceed.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente. [Lee:]

RESPALDO AL GOBIERNO DEMOCRÁTICO DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, JAMIL MAHUAD WITT, Y A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO DE DERECHO

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

HABIENDO ESCUCHADO la presentación del señor Representante Permanente del Ecuador ante la OEA sobre el intento de derrocar al Presidente Jamil Mahuad Witt y a las instituciones del Estado de Derecho;

PROFUNDAMENTE PREOCUPADO por los acontecimientos políticos en el Ecuador, por los cuales se pretende atentar contra el orden constitucional...

El PRESIDENTE: The Chair recognizes the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Es sólo para sugerir, señor Presidente, una redacción distinta: “Profundamente preocupado por los acontecimientos políticos en el Ecuador, que atentan contra el orden constitucional”.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair invites the Secretariat to proceed.

La SECRETARÍA: El párrafo segundo lee:

PROFUNDAMENTE PREOCUPADO por los acontecimientos políticos en el Ecuador que atentan contra el orden constitucional;

El párrafo tercero propuesto por la representación de la Argentina lee:

HABIENDO TOMADO CONOCIMIENTO de la acción solidaria llevada a cabo por los Gobiernos del Hemisferio, del Grupo de Río y del MERCOSUR, Bolivia y Chile en apoyo a las instituciones democráticas del Ecuador...

El PRESIDENTE: The Chair recognizes the distinguished Representative of the United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, I find myself in agreement with the distinguished Ambassador of Venezuela regarding that paragraph. While I understand and support the intent, it could be misinterpreted. Other groups, for example, CARICOM, may not have had the time before this evening to formally take action on the draft resolution. Some people may interpret the inclusion of some regional groups and not others to mean that the latter haven't taken action. I don't believe that it would damage the draft resolution if we deleted that. With great respect for my colleague from Argentina, I think it could create confusion, and I would not support that paragraph.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias. Señor Presidente, tal vez la solución que pudiera ser satisfactoria para todos sería decir: “Habiendo tomado conocimiento de la acción solidaria llevada a cabo por los Gobiernos del Hemisferio, así como por mecanismos de consulta política tales como el Grupo de Río, MERCOSUR, Bolivia y Chile”.

El hecho es que hay dos grupos de concertación que se han pronunciado muy claramente el día de hoy, que son el Grupo de Río y MERCOSUR. Creo que se puede hacer referencia a todos los Gobiernos del Hemisferio, así como a los pronunciamientos por parte de los mecanismos de consulta. Si ello sirve, pues, haríamos esa propuesta. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Señor Presidente, es para respaldar la posición del señor Embajador de los Estados Unidos. Sé que, con toda buena voluntad y con toda buena fe, la distinguida representación de la Argentina introdujo este párrafo, pero creo que se presta a confusión.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Saint Kitts and Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman. My delegation supports the position of the Ambassador of Canada, backed by the ambassadors of Venezuela and the United States, on this issue. We prefer that that paragraph be deleted, as it might lead to confusion. We are speaking here as a hemispheric organization, and that is all that is necessary in this situation. I thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair gives the floor to the distinguished Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. A Delegação do Brasil gostaria de reafirmar o seu apoio à proposta da Delegação argentina, com as modificações que foram introduzidas pela Delegação da Venezuela, e que foram objeto de versão expressa pela Delegação mexicana. É relevante o apoio expedito e decidido dados tanto pelo Mercosul, Bolívia e Chile, quanto pelo Grupo do Rio, que representam um universo bastante amplo de países do Hemisfério. Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Brazil and recognizes the distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente. Es para señalar sólo un tecnicismo. La solicitud realizada por el señor Embajador del Paraguay es que el título del proyecto de resolución sea el siguiente: “Respaldo al Gobierno democrático del Presidente constitucional de la República del Ecuador, Jamil Mahuad Witt, y a las instituciones del Estado de Derecho”. Piensa la Delegación de Venezuela que en un gobierno democrático no pueden existir instituciones que no sean del Estado de Derecho. En otras palabras, hay una redundancia.

Sin embargo, el criterio emanado del señor Embajador de los Estados Unidos es diferente. Tengo entendido que fue la propuesta de los Estados Unidos la que solicita que se diga: “Habiendo escuchado la presentación del señor Representante Permanente del Ecuador ante la OEA sobre el intento de derrocar del poder al Presidente Jamil Mahuad Witt y a las instituciones del Estado de Derecho”.

Aquí estamos hablando de detentar el poder, pero si estamos hablando de un sistema democrático, obviamente que el sistema democrático contiene instituciones del Estado de Derecho, de lo contrario no sería un sistema democrático. Nos parece que, si queremos hacer algo técnicamente correcto, deberíamos simplemente dejarlo como está en su título inicial: “Respaldo al Gobierno

democrático del Presidente constitucional de la República del Ecuador, Jamil Mahuad Witt". Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair recognizes the distinguished Representative of Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Señor Presidente, si usted me permite, respecto al párrafo que estamos considerando, volveríamos a la propuesta de mi Delegación.

Hemos escuchado las intervenciones de las distintas delegaciones que, en principio, tienen dificultades con la propuesta argentina, y agradecemos a aquéllas que la apoyan. Hay un detalle que mi Delegación quisiera volver a resaltar sobre este punto.

Esencialmente, ha habido dos pronunciamientos veloces, claros, concretos, totalmente acordes con la gravedad de la situación, que no pueden ser ignorados. Me estoy refiriendo en primer lugar a la acción del Mecanismo de Concertación Política de Río, que con sus máximas autoridades, en el mismo día de hoy, a pocas horas de producirse los acontecimientos, se pronuncia clara e inequívocamente respecto a esta cuestión. Se está proponiendo aquí que no se incluya en un texto en apoyo a las instituciones democráticas, que se omita o que se haga una referencia vaga a un pronunciamiento concreto de un grupo importante de países que, por lo demás, estamos aquí en este mismo Consejo.

Seguidamente, otro importante grupo de países nucleados en otro mecanismo regional se pronuncia veloz, rápida e inequívocamente sobre el mismo punto.

Señores, no es culpa nuestra que hayan sido los únicos mecanismos regionales que se hayan manifestado con esa velocidad. Si estamos hablando aquí de promover y de proteger las instituciones democráticas, tenemos mecanismos para hacerlo, tenemos pronunciamientos concretos, yo no veo por qué en un documento de esta naturaleza se tenga que obviarlos. No estamos ofendiendo a nadie, no estamos dejando de lado a nadie, no se está excluyendo a nadie. Pensamos que no vamos a expresar la realidad, no vamos a ser contestes con la realidad, si no hacemos mención de la acción solidaria de cada uno de estos Gobiernos que, como dije, están aquí representados, y hacer una referencia concreta, como bien propone el distinguido Representante Permanente de México, a los mecanismos regionales de concertación política y/o de integración económica, comercial y también política.

Por eso, mi Delegación insiste en la idea de que se incluya una referencia concreta a la acción solidaria de los Gobiernos y mecanismos regionales que así lo hayan hecho y, para aclarar más la situación y eventualmente no herir ninguna susceptibilidad, utilizar la terminología propuesta gentilmente por el señor Representante Permanente de México. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Argentina and recognizes the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente. La Delegación del Paraguay desea también reiterar su apoyo a la propuesta que ha sido presentada por la distinguida Delegación de la Argentina. Creo que no hay ninguna intención de marginar ni de segregar ni de desconocer ni la existencia ni la importancia de ningún otro foro regional, pero, ¿qué es

la parte preambular de esta resolución o de cualquier resolución, sino un registro de las cosas que han sucedido y que nos llevan a adoptar la parte resolutive?

Señores, la declaración del Grupo de Río existe, la declaración del grupo MERCOSUR, Bolivia y Chile existe. Es parte del conjunto de elementos que estamos considerando para arribar a la parte resolutive. La presentación de la República Argentina –y ciertamente el apoyo que nosotros prestamos a esa propuesta– no tiene, en lo más mínimo, la intención de desconocer, ignorar o menoscabar la existencia de otros foros regionales que seguramente se irán pronunciando oportunamente. Sencillamente, creo que es sumamente oportuno y adecuado que se los mencione en la parte preambular.

Por otro lado, deseo también apoyar la propuesta del señor Embajador de México, que creo que ha logrado una redacción muy apropiada, muy justa, y que precisamente evita que existan suspicacias o interpretaciones que no están ni en el espíritu de la propuesta de la República Argentina y ciertamente tampoco en la letra de la enmienda presentada por el señor Embajador de México. Es todo. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair recognizes the distinguished Representative of Saint Kitts and Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: I thank you, Mr. Chairman. The Delegation of Saint Kitts and Nevis is sensitive to the proposal by the Delegation of Argentina. However, we are here as an Organization of American States. The countries that, as he indicated, gave their support today in this serious situation are also sitting here at this table as a part of our organization. We recognize that. We come here as 35 countries, one suspended for the moment, to represent the Organization of American States.

In our deliberations, we speak of MERCOSUR and CARICOM because we interject our regional sentimentality into the Organization. What we are striving for in this organization, however, is a holistic approach to the region, and it is in that holistic approach that we come here this afternoon.

I was not even prepared to come here; as you see, I don't even have a tie. But having been informed of the critical situation, the Delegation of Saint Kitts and Nevis felt it imperative to be here and to participate as part of this body. We are simply saying, let us go forward as a hemispheric organization and not cloud the current topic with the solidarity issues of other regional institutions.

I apologize to the Delegation of Argentina. I understand your sentiments, but I think that in the interest of this particular issue, it is better for us to stick with the Organization of American States and forget the regional compartmentalization that we tend to interject into this organization.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair recognizes the distinguished Representative of Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman. I fully support the sentiments of the Ambassador of Saint Kitts and Nevis.

Mr. Chairman, the voice of the Permanent Council should be considered the voice of all governments in our hemisphere, because we are all members of the Organization. If, however, political force can be applied to this draft resolution by adding specific countries or groupings that took the initiative to bring this Council together, then let us do it. Let's strengthen this process and end these unnecessary semantics that we are getting involved in.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair recognizes the distinguished Representative of El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente. Seré extremadamente breve, ya que solamente quiero hacer un par de observaciones.

La primera es que hemos sido convocados para considerar un tema muy grave en nuestro hemisferio. Siento que nos hemos desviado un tanto del tema para el cual hemos sido convocados y que el pronunciamiento, esta noche, del Consejo Permanente tiene que salir pronto.

De tal manera, señor Presidente, que, con el debido respeto y consideración a todas las posiciones legítimas planteadas, concuerdo con el Embajador de Grenada en que esta discusión debería flexibilizarse y continuar con el proyecto de resolución. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair recognizes the distinguished Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Iba a decir una cosa parecida a lo que expresó la señora Embajadora de El Salvador. Creo que estamos perdiendo mucho tiempo en el traje que le vamos a poner al mensajero y lo importante es que el mensaje y el mensajero lleguen lo antes posible.

Creo que la sugerencia que nos hacía el señor Representante de México es muy atinada. Es importante que reconozcamos las expresiones de los Gobiernos, pero también es importante que reconozcamos todas las manifestaciones de las distintas estructuras que el Continente tiene. Por eso, para ser breve, esta Delegación aprueba la sugerencia del señor Representante de México. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Uruguay and recognizes the distinguished Representative of Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente. Mi Delegación, a la luz de una experiencia reciente que se tuvo en la redacción de una resolución también delicada, aunque por cierto sobre un tema muy distinto al que nos ocupa hoy día pero igualmente urgente, se pregunta sobre la conveniencia de constituirmos en grupo de trabajo abierto e informal de redacción, de manera de avanzar lo más rápido posible. Ello nos permitiría completar el trabajo a la brevedad. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Chile and recognizes the distinguished Representative of Peru.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente. Me permito intervenir muy brevemente para expresar una sugerencia que concuerda con la propuesta hecha por la señora Embajadora de El Salvador.

Son muy atendibles todas las propuestas que han sido hechas por los diferentes países, pero en este foro nosotros trabajamos sobre la base del consenso, es un foro político, y en este punto no lo estamos alcanzando.

La sugerencia que yo haría es que dejemos este párrafo preambular para el final, y sigamos avanzando con otros párrafos, de manera tal que no nos demoremos innecesariamente, digamos, en asuntos que creo que son importantes pero que no son los fundamentales en este momento. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. If the delegations agree with this proposal by the Representative of Peru, I will ask the Secretariat to read the draft resolution, coming back to this paragraph at the end.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente. [Lee:]

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

TENIENDO presente que el Gobierno del Presidente Jamil Mahuad Witt constituye una legítima expresión del ejercicio del poder por un jefe de Estado democráticamente electo, y

TENIENDO EN CUENTA los propósitos y principios de la Carta de la Organización de los Estados Americanos de promover y consolidar la democracia representativa, y de conformidad con la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91)...

El PRESIDENTE: The Chair recognizes the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas Gracias, señor Presidente. Sobre los dos párrafos que se acaban de leer, mi sugerencia es que el primero tendría que ser tal vez una redacción menos barroca: "TENIENDO PRESENTE que el Gobierno del Presidente Jamil Mahuad Witt constituye una legítima expresión del ejercicio del poder por un jefe de Estado democráticamente electo". Creo que simplemente hay que decir que se trata de un gobierno democrático y punto, ¿no? Esa es la idea básica.

En cuanto al siguiente párrafo nuestra sugerencia era: "Teniendo en cuenta los propósitos y principios de la Carta de la Organización de los Estados Americanos de promover y consolidar la democracia representativa, así como la resolución AG/RES. 1080, etcétera". Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair invites the Secretariat to proceed.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente. Doy lectura a las enmiendas hechas por el señor Embajador de México:

TENIENDO presente que el Gobierno del Presidente Jamil Mahuad Witt constituye una legítima expresión del ejercicio del poder de un jefe de Estado democrático;

TENIENDO EN CUENTA los principios y propósitos de la Carta de la Organización de los Estados Americanos de promover y consolidar la democracia representativa, así como la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91),

RESUELVE:

1. Expresar su pleno y decidido respaldo al Gobierno constitucional del Presidente del Ecuador y a las instituciones del estado de derecho.
2. Condenar firmemente este atentado contra el orden democrático legítimamente constituido.
3. Manifestar su preocupación por la grave situación política por la que atraviesa el Ecuador y sobre las serias consecuencias derivadas de cualquier intento de desestabilización del sistema democrático de ese país.

El PRESIDENTE: The Chair recognizes the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Solo una cuestión de estilo, señor Presidente: “Manifestar su preocupación por la grave situación política por la que atraviesa el Ecuador y por las serias consecuencias...”. Es decir, no utilizar la preposición “sobre” sino “por”. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair invites the Secretariat to proceed.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente. El párrafo resolutivo siguiente lee:

4. Instruir al señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos para que mantenga un contacto permanente con el Gobierno del Ecuador y que informe, a la brevedad posible, al Consejo Permanente sobre la evolución de la situación en ese país.

El PRESIDENTE: The Chair recognizes the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente. Nuestra propuesta era una mención a un contacto permanente con el Gobierno constitucional de Ecuador. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair recognizes the distinguished Representative of Costa Rica.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente, pero era para lo mismo, para poner énfasis en lo de “Gobierno constitucional”. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Secretariat is invited to proceed.

La SECRETARÍA: Hay un último párrafo que leería:

5. Solicitar al Consejo Permanente que continúe examinando la situación política del Ecuador.

El PRESIDENTE: The Chair recognizes the distinguished Representative of Mexico.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente. Creemos que el párrafo quinto debería decir: “Continuar examinando la situación en el Ecuador.”

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair recognizes the distinguished Representative of Bolivia.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Señor Presidente, creo haber escuchado que el último párrafo resolutivo habla de “solicitar al Consejo Permanente que siga...”. Considero que no nos podemos “solicitar” a nosotros mismos, sino que, más bien, debería decirse: “Resolvemos estar en permanente atención sobre el tema”. También podría decirse: “Mantener nuestra preocupación, etcétera.”

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I’d like to point out that the word is “resolve”; we’re resolving. The Chair recognizes the distinguished Representative of the United States.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman and fellow ambassadors, you’re just going to have to bear with me. I’m new, and I’m coming from the private sector.

We are spending an enormous amount of time here on language while the Government and people of Ecuador are in dire need of our action. Can we just move the stuff that I thought we had agreed to, and then come back to the last paragraph? Is that out of order? It’s a matter of procedure. It seems to me that there is a consensus up to, but not including, the suggestion by the Representative of Argentina. In my previous public service, we would move that which is acceptable so as to get it off the table.

El PRESIDENTE: We are at a stage to accept the proposal by the Delegation of Argentina. There is a move to approve the draft resolution without including the proposal by the Delegation of Argentina.

The Chair recognizes the distinguished Representative of Argentina.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Señor Presidente, quisiera solicitar unos minutos, porque el Ministro Consejero de mi Delegación está justamente en este

momento en contacto con nuestras autoridades en Buenos Aires para hacer algunas consultas sobre este texto que, reiteramos, recoge significativamente los intereses y las intenciones expuestas por todos aquí esta noche.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Argentina and recognizes the distinguished Representative of Peru.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente. Quisiera solicitar, por favor, por su intermedio, que la Secretaría pasase en limpio la resolución hasta donde está consensuada, y podamos así tener esta versión en tanto la Delegación de la Argentina, si usted lo concede, hace la consulta del caso. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Secretariat is requested to provide the clean copy requested. The Chair recognizes the distinguished Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Antes de ir a receso, y si los señores Embajadores me lo permiten, sugeriría una nueva fórmula para la parte final de la propuesta argentina. Esta diría: "...y por los mecanismos de concertación política y de integración económica subregional". Creo que de esta forma reconocemos, sin nombrar a ninguno en particular, que otros esquemas que pertenecen al Hemisferio se han expresado, se han manifestado, y los recogemos pero no los nombramos.

Si estuviéramos de acuerdo con esta fórmula, podríamos ya resolver este asunto y pasar a aprobar la resolución. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Uruguay and recognizes the distinguished Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. Em benefício do consenso, a Delegação do Brasil deplora não haver sido acolhido no texto do projeto de resolução a menção explícita ao apoio do Grupo do Rio, bem como do Mercosul, Bolívia e Chile, mas em benefício do consenso, repito, a minha delegação aceita a proposta formulada pela Delegação do Uruguai. Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair thanks the distinguished Representative of Brazil and recognizes the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. En atención a los argumentos aquí esgrimidos, a la necesidad de que esta resolución sea aprobada de inmediato y ratificando la corrección de la posición inicialmente presentada por la Argentina, la Delegación del Paraguay acompaña la propuesta presentada por la distinguida Delegación del Uruguay. Entiende que de esa manera se logrará el consenso que nos permita aprobar esta resolución de inmediato.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair recognizes the distinguished Representative of Saint Kitts and Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman. Would the Secretariat please read the proposal as amended by the Delegation of Uruguay?

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Secretariat is requested to read the proposal.

La SECRETARÍA: [Lee:]

HABIENDO TOMADO CONOCIMIENTO de la acción solidaria manifestada por los gobiernos del Hemisferio y por los mecanismos de concertación política e integración económica subregionales.

El PRESIDENTE: That's the full text of the draft resolution. Does the Permanent Council agree to the draft resolution as amended and read? If there are no further requests for the floor, the draft resolution is approved as amended and read.^{1/}

There being no requests for the floor, this meeting is adjourned.

1. Resolución CP/RES. 763 (1220/00), anexa.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES. 763 (1220/00)
21 enero 2000
Original: español

CP/RES. 763 (1220/00)

RESPALDO AL GOBIERNO DEMOCRÁTICO DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, JAMIL MAHUAD WITT
Y A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO DE DERECHO

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

HABIENDO escuchado la presentación del señor Representante Permanente del Ecuador ante la OEA sobre el intento de derrocar al Presidente Jamil Mahuad Witt y a las instituciones del estado de derecho;

PROFUNDAMENTE PREOCUPADO por los acontecimientos políticos en el Ecuador que atentan contra el orden constitucional;

HABIENDO TOMADO CONOCIMIENTO de la acción solidaria manifestada por los gobiernos del Hemisferio, y por los mecanismos de concertación política e integración económica subregionales, en apoyo a las instituciones democráticas del Ecuador;

TENIENDO presente que el gobierno constitucional del Presidente Jamil Mahuad Witt, fue democráticamente electo; y

TENIENDO EN CUENTA los propósitos y principios de la Carta de la Organización de los Estados Americanos de promover y consolidar la democracia representativa, así como la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91),

RESUELVE:

1. Expresar su pleno y decidido respaldo al gobierno constitucional del Presidente del Ecuador, Jamil Mahuad Witt y a las instituciones del estado de derecho.
2. Condenar firmemente este atentado contra el orden democrático legítimamente constituido.

3. Manifiestar su preocupación por la grave situación política por la que atraviesa el Ecuador y por las serias consecuencias derivadas de cualquier intento de desestabilización del sistema democrático en ese país.

4. Instruir al señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos a que mantenga un contacto permanente con el gobierno constitucional del Ecuador y a que informe, a la brevedad posible, al Consejo Permanente sobre la evolución de la situación en ese país.

5. Continuar examinando la situación en el Ecuador.

ISBN 0-8270-4128-4